

**DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS**

**DENOMINACIÓN: ENFERMERO/A**

**CÓDIGO GEPER: 2713**

**CONFIGURACIÓN:**

Funcionario/a de carrera

Nivel: 18

Complemento específico: A PEN PEL

Adscripción a Grupos: A2

Tipo de puesto: No singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Cuerpos y Escalas: E025 (Cuerpo de Enfermería)

Concejo: ES 33 44 Oviedo

NOTA: Enviada a la Dirección General de Empleo Público la propuesta de modificación del puesto eliminando los complementos específicos PEN y PEL

**DEPENDENCIA JERÁRQUICA:** Sección de Información Sanitaria, Servicio de Vigilancia Epidemiológica. Dirección General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental. Consejería de Salud

**FUNCIONES:**

- Codificación de casos oncológicos: Aplicar normas internacionales (CIE-O) para la clasificación de tumores. Verificar la consistencia y calidad de las fuentes de información.
- Gestión de información: Introducir y validar datos en el registro poblacional de cáncer. Garantizar la confidencialidad y protección de datos.
- Control de calidad: Detectar errores y duplicidades.

**CRITERIOS VALORACIÓN/MÉRITOS A VALORAR:**

- Formación académica: Grado/Diplomatura en Enfermería.
- Cursos específicos en codificación clínica, estadística básica.

- Experiencia profesional: Trabajo previo en registros sanitarios. Experiencia en sistemas de información.
- Competencias técnicas: Manejo de bases de datos. Conocimiento de normativa sobre protección de datos.
- Formación complementaria: Epidemiología, salud pública, análisis de datos.

### **PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO:**

La propuesta de nombramiento se realizará a favor de la persona que se estime más idónea atendiendo a los méritos aportados que guarden relación con el contenido y funciones del puesto de trabajo. Para ello, se podrán realizar entrevistas y solicitar documentación complementaria para aclarar y verificar los datos y méritos recogidos en el currículum, así como la orientación a los objetivos del servicio.

### **FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

Los/as empleados públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito, deberán enviar su currículum a la dirección de correo electrónico [personalsalud@asturias.org](mailto:personalsalud@asturias.org). Para cualquier aclaración podrán dirigirse al Servicio de Personal de la Consejería de Salud, en los teléfonos: 985 10 63 44 (Ext. 16344) o 985 10 65 02 (Ext. 16502). El plazo de presentación de las solicitudes será de (7) días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.